

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily
Bulletin

Bolsa de Barcelona

dilluns, 16 de desembre de 2024 / lunes, 16 de diciembre de 2024 / Monday, December 16, 2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Aviso

Relación de Otra Información Relevante / Información Privilegiada

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Barcelona o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

AEDAS HOMES, S.A.: (Adquisición portfolio de suelos).

BANCO DE SABADELL, S.A.: (Banco Sabadell informa que va a proceder a la amortización total anticipada de la emisión de Cédulas Hipotecarias 2/2020 con código ISIN ES0413860752).

COX ABG GROUP, S.A.: (anuncio tras la finalización del periodo de estabilización) / (Contrato de Liquidez).

EDREAMS ODIGEO, S.A.: (La Sociedad informa de las operaciones llevadas a cabo sobre sus propias acciones en el marco del Programa de Recompra).

FERROVIAL SE: (Ferrovial anuncia una ampliación y aumento de su actual programa de recompra de acciones propias).

INDRA SISTEMAS, S.A.: (Operaciones en el marco del Programa de Recompra de Acciones y finalización).

INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.: (La Sociedad remite información sobre las operaciones efectuadas al amparo de su programa de recompra de acciones).

MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.: (Adquisición de acciones propias).

NYESA VALORES CORPORACION, S.A.: (La Sociedad informa acerca de la admisión a cotización de las acciones emitidas en las últimas ampliaciones de capital).

OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.: (Aumento de capital: Documento de exención redactado de conformidad con el Anexo IX del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017).

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE EFFEKTEN GMBH: (Precios de Referencia e Importes de Liquidación unitarios de Warrants).

Barcelona, 16 de diciembre de 2024

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 16/12/2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Admisión a negociación de pagarés del Institut Català de Finances

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, a solicitud de la emisora, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y en la Circular 5/2017 de esta Sociedad Rectora y en uso de los poderes que me fueron conferidos por el Consejo de Administración de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U. en reunión de 20 de enero de 2020, acuerdo con efectos al día de hoy:

Primero.- Declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones de la Bolsa de Valores de Barcelona con el carácter de efectos públicos los pagarés que se indican a continuación, de 100.000 euros de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta, emitidos el 16 de diciembre de 2024, por el **INSTITUT CATALÀ DE FINANCES** con cargo al "Dotzè Programa d'Emissió de Pagarés ICF Abril 2024" acordado por su Junta de Govern el 27 de febrero de 2014 y que contratarán en el Mercado de la Deuda Pública de Catalunya.

12 pagarés, código ES0555281973, vencimiento 15 de diciembre de 2025

Segundo.- Aprobar la realización de operaciones de compra-venta simple al contado sobre los mencionados pagarés admitidos a cotización, de acuerdo con la Resolución de 22 de marzo de 2024 de la Direcció General de Política Financera, Assegurances i Tresor de la Generalitat de Catalunya.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 16 de diciembre de 2024

Eduardo Ansaldo Pérez
Presidente Ejecutivo

Minor Hotels Europe & Americas, S.A.

Información privilegiada

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada hoy, ha acordado, a solicitud del accionista MHG Continental Holding (Singapore) Pte. Ltd. ("MHG") y con el voto a favor de todos sus miembros a excepción de los consejeros dominicales designados por MHG, que se abstuvieron de participar en la deliberación y votación del acuerdo, convocar Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el hotel "NH Collection Casino de Madrid", sito en la Calle de Alcalá número 15, 28014 Madrid, así como

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 16/12/2024

por medios telemáticos, el 20 de enero de 2025 a las 16:00 horas en primera y única convocatoria.

El Consejo de Administración someterá a la consideración y aprobación de la Junta General Extraordinaria de accionistas (i) la exclusión de negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia (las "**Bolsas de Valores Españolas**") y, consecuentemente, de su contratación a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo, "**SIBE**"), de la totalidad de las acciones representativas del capital social de MHEA, y (ii) la formulación por MHG, accionista mayoritario de la Sociedad, de una oferta pública de adquisición de acciones por exclusión sobre la totalidad de las acciones representativas del capital social de MHEA conforme a lo previsto en el artículo 65 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la "**LMVSI**") y en el artículo 10 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores (el "**Real Decreto 1066/2007**").

De conformidad con lo previsto en el párrafo segundo del artículo 10.4 del Real Decreto 1066/2007, la Oferta será formulada por el accionista mayoritario de la Sociedad, MHG. Por tanto, la Oferta no implicará la adquisición de acciones propias a cargo del patrimonio social de la Sociedad.

Según ha informado MHG a la Sociedad los principales términos de la referida Oferta, que estaría sujeta a las previsiones establecidas en el artículo 10 del Real Decreto 1066/2007, son los siguientes

A. Oferente: el oferente sería MHG Continental Holding (Singapore) Pte. Ltd., sociedad de Singapur, con domicilio social en 80 Robinson Road # 02-00 Singapore (068898). MHG es titular de 417.728.222 acciones de la Sociedad, representativas de, aproximadamente, el 95,865% de su capital social. MHG está íntegramente participado, de forma indirecta, por Minor International Public Company Limited ("**MINT**"), sociedad tailandesa con domicilio social en 88 The Parq Building 12th Fl., Ratchadaphisek Road, Klongtoey Subdistrict, Klongtoey District, Bangkok 10110. MINT es la sociedad cabecera del Grupo Minor y sus acciones se encuentran admitidas a negociación en la Bolsa de Bangkok.

B. Valores a los que se extiende la Oferta: la Oferta se dirigiría a todas las acciones de la Sociedad, salvo a aquellas que hubieran votado a favor de la exclusión en la Junta General, y que, adicionalmente, inmovilicen sus acciones de MHEA hasta que transcurra el plazo de aceptación de la Oferta al que se refiere el artículo 23 del Real Decreto 1066/2007.

El Oferente inmovilizaría la totalidad de las 417.728.222 acciones de la Sociedad, representativas de un 95,865% de su capital social de las que es titular hasta la finalización del plazo de aceptación de la Oferta y, por tanto, dichas acciones quedarían excluidas de la Oferta.

Al no existir en la Sociedad derechos de suscripción, obligaciones convertibles o canjeables en acciones, warrants, ni cualesquiera otros valores, ni instrumentos que puedan dar

derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de acciones de la Sociedad, la Oferta no se dirigiría a tales valores o instrumentos.

C. Contraprestación: de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.3 del Real Decreto 1066/2007, la Oferta se formularía como compraventa, consistiendo en dinero la totalidad de la contraprestación, que sería satisfecha al contado en el momento de liquidarse la Oferta.

El precio de la Oferta sería de 6,37 euros por acción.

D. Finalidad: la Oferta se formularía con la finalidad de promover la exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad de las Bolsas de Valores Españolas y, consecuentemente, de su contratación a través del SIBE.

E. Ausencia de condiciones: la efectividad de la Oferta no se sujetaría a condición alguna. En cualquier caso, (a) la formulación de la Oferta requiere de su previa aprobación por la Junta General en los términos previstos en la propuesta de acuerdo que el Consejo de Administración de la Sociedad somete a la consideración y aprobación de sus accionistas, y (b) la Oferta y su precio están sujetos a su preceptiva autorización por parte de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, pudiendo quedar sin efecto en el supuesto de que la CNMV denegara la misma, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del Real Decreto 1066/2007.

F. Compraventa forzosa: en el supuesto de que, como consecuencia de la Oferta, en la fecha de liquidación de la Oferta se cumplieren las condiciones previstas en el artículo 47.1 del Real Decreto 1066/2007, MHG tiene la intención de exigir a los titulares de acciones de la Sociedad a los que se dirigiría la Oferta y que no hubieran acudido a la misma, su venta forzosa al mismo precio de la Oferta, esto es, a un precio de 6,37 euros por acción. De igual forma, en el supuesto de que se cumplieren las referidas condiciones, cualquiera de los accionistas de MHEA que lo deseara podría exigir a MHG la compra forzosa de la totalidad de sus acciones de MHEA al mismo precio de la Oferta indicado con anterioridad.

MHG también ha informado a la Sociedad de los acuerdos suscritos por dicha entidad con los accionistas de la Sociedad Global Income SA - SPF y Heritage SICAV Plc con fecha 17 de septiembre de 2024, en virtud de los cuales dichos accionistas se obligaron irrevocablemente a vender a MHG la totalidad de las 6.256.053 acciones de su titularidad, al precio de 6,00€ por acción, lo que habría de llevarse a efecto necesariamente en el marco de una oferta pública de exclusión de negociación a ser formulada por MHG. Las referidas 6.256.053 acciones de las que son titulares en conjunto los dos accionistas mencionados son representativas aproximadamente del 1,44 % del capital total de la Sociedad y representan un 34,72 % del total de las acciones de la Sociedad que no son propiedad de MHG.

Se adjuntan como anexos a la presente comunicación (i) el informe formulado por el Consejo de Administración de MHEA en relación con la propuesta de acuerdo de exclusión de negociación de las acciones de MHEA y la formulación por parte de MHG de una oferta

pública de adquisición de acciones para su exclusión a los efectos de lo dispuesto en los artículos 65.3 de la LMVSI y 10.5 del Real Decreto 1066/2007, y (ii) el informe de valoración de las acciones de MHEA emitido, a petición de MHG, por Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L., en su condición de experto independiente a los efectos previstos en el artículo 10.5 del Real Decreto 1066/2007.

Con ocasión de la publicación de la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de accionistas (publicación que tendrá lugar no más tarde del 20 de diciembre de 2024) se pondrán a disposición de los accionistas, entre otros documentos, la correspondiente propuesta de acuerdo relacionada con la exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad y la Oferta.

Madrid, 13 de diciembre de 2024.

Carlos Ulecia
Secretario General y del Consejo

Informe que formula el Consejo de Administración de MINOR HOTELS EUROPE & AMERICAS, S.A. en relación con la propuesta de acuerdo de exclusión de negociación de sus acciones y la formulación por parte de MHG CONTINENTAL HOLDING (SINGAPORE) PTE. LTD. de una Oferta Pública de Adquisición de acciones para su exclusión. [Más información: ver](#)

Prim, S.A.

Otra Información relevante

Pago de Primer Dividendo a cuenta de PRIM, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad PRIM, S.A. ha acordado la distribución de un primer dividendo a cuenta con cargo al beneficio de 2024 de 0,11 € brutos (0,0891€ netos) por acción que será abonado a los Señores Accionistas el 23 de diciembre de 2024, habiéndose fijado el 18 de diciembre de 2024 como la última fecha de contratación en la que el valor se negocia con derecho a cobrar dicho dividendo (“Last Trading Date”).

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de diciembre de 2024

Fdº Jorge Prim Martínez
Vice-Presidente Primero del Consejo de Administración

Société Générale Effekten GMBH, Otra Información relevante

En relación con las emisiones de Warrants realizadas por SOCIÉTÉ GÉNÉRALE EFFEKTEN GMBH, con fecha de emisión 7 de febrero 2024, de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Finales de dichas emisiones, les comunicamos a continuación los Precios de Referencia y los Importes de Liquidación unitarios de los Warrants mencionados con fecha de vencimiento del 13 de diciembre de 2024:

Tipo	SIBE	Emisora	Nombre	Strike	Ratio	ISIN	Vencimiento	Tipo de	Precio de liquidación	Importe de
Call	K7982	SGEG	Nikkei 225	39000	0.100	DE000SU71E04	13-Dec-24	160	39434.85	0.2718
Call	K7983	SGEG	Nikkei 225	40000	0.100	DE000SU71E12	13-Dec-24	160	39434.85	0
Call	K7984	SGEG	Nikkei 225	41000	0.100	DE000SU71E20	13-Dec-24	160	39434.85	0
Call	K7985	SGEG	Nikkei 225	42000	0.100	DE000SU71E38	13-Dec-24	160	39434.85	0
Call	K7986	SGEG	Nikkei 225	43000	0.100	DE000SU71E46	13-Dec-24	160	39434.85	0
Put	K7987	SGEG	Nikkei 225	30000	0.100	DE000SU71E53	13-Dec-24	160	39434.85	0
Put	K7988	SGEG	Nikkei 225	31000	0.100	DE000SU71E61	13-Dec-24	160	39434.85	0
Put	K7989	SGEG	Nikkei 225	32000	0.100	DE000SU71E79	13-Dec-24	160	39434.85	0
Put	K7990	SGEG	Nikkei 225	33000	0.100	DE000SU71E87	13-Dec-24	160	39434.85	0
Put	K7991	SGEG	Nikkei 225	34000	0.100	DE000SU71E95	13-Dec-24	160	39434.85	0
Call	K7992	SGEG	Nikkei 225	36000	0.100	DE000SU71EX0	13-Dec-24	160	39434.85	2.1468
Call	K7993	SGEG	Nikkei 225	37000	0.100	DE000SU71EY8	13-Dec-24	160	39434.85	1.5218
Call	K7994	SGEG	Nikkei 225	38000	0.100	DE000SU71EZ5	13-Dec-24	160	39434.85	0.8968
Put	K7995	SGEG	Nikkei 225	35000	0.100	DE000SU71FA5	13-Dec-24	160	39434.85	0
Put	K7996	SGEG	Nikkei 225	36000	0.100	DE000SU71FB3	13-Dec-24	160	39434.85	0

Y para que conste, a los efectos oportunos firma a presente en Frankfurt am Main a 16 de diciembre de 2024.

Helio da Silva Claudio
Apoderado Especial de Société Générale

BNP Paribas Issuance B.V.

Otra información relevante

En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	59195	NLBNPES102N5	TURBO	PUT	NASDAQ 100 Index	22000.0	22000.0	USD	100.0	0.01	20/12/2024

Anuncis / Anuncios / Communications

Butlletí de Cotització / Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Barcelona - 16/12/2024

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 16/12/2024, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Lo anterior se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Madrid a 16 de diciembre de 2024.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

